

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE  
 ANTIOQUIA  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C. G. P

Nro .de Estado

Fecha Estado: 23 DE FEBRERO DE 2018

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100019950138000	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JOSE RODRIGO BOTERO Y OTROS	MUNICIPIO DE LA UNION	Auto obedezcase y cumplase Consejo de Estado en 30/03/2017 REVOCA PROVIDENCIA en su lugar ACCEDE PARCIALMENTE A PRETENSIONES. AL ARCHIVO.	22/02/2018			JAIRO JIMENEZ ARISTIZABAL
05001233100020050505300	ACCIÓN DE NULIDAD	GLORIA PATRICIA MOLINA ZAPATA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	22/02/2018	2	39	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020050717200	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	MARIA MAYERLI SALAZAR BERRIO	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	22/02/2018	1	279	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA OFELIA QUINTERO ARCILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AMPARO QUINTERO ARCILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	MARIA OLGA QUINTERO DE GUERRRO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JINNA VIVIANA RENDON QUINTERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	LEONARDO DE JESUS QUINTERO ARCILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	PEDRO PABLO QUINTERO ARCILA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	NELSON DE JESUS CARMONA BEDOYA	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILINTON RENDON QUINTERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WILFREDY RENDON QUINTERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	ABELARDO QUINTERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO
05001233100020100193200	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	AMPARO QUINTERO ARCILA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto obedezcase y cumplase LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR, EN CUANTO CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE RPIMERA INSTANCIA.	22/02/2018	2	424	RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

JUDITH HERRERA CADAVID

SECRETARIO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.